PROCESO					
GESTIÓN ORGANIZACIONAL Y DEL RIESGO					
NOMBRE DEL FORMATO					
PLANTILLA DOCUMENTOS Y FORMATOS EN WORD SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN Y AUTOCONTROL					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

ANEXO 1

En desarrollo de lo señalado en artículo 2.2.1.1.1.6.1. del decreto 1082 de 2015, cuando define que: "la entidad estatal debe hacer durante la etapa de planeación el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del proceso de contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de riesgo", el centro industrial y de energías alternativas del servicio nacional de aprendizaje - SENA, regional guajira, elaboró el presente documento, en el que se plasma el análisis sectorial del objeto a contratar en el presente proceso, necesario para satisfacer la necesidad de la entidad con el fin establecer el contexto del proceso de contratación y de los posibles proveedores que desarrollen su actividad comercial en este sector. De acuerdo con la guía para la elaboración de estudios de sector publicada por Colombia compra eficiente, las entidades estatales deben entender claramente cuál es su necesidad y cómo pueden satisfacerla, por lo cual, deben conocer y entender cómo y con quién pueden establecer la relación que permite satisfacer la necesidad identificada.

1. OBJETO:

Contratar los servicios de un operador logístico para la organización y ejecución de las giras técnicas de los aprendices del Centro Industrial y de Energías Alternativas.

2. CLASIFICACIÓN UNSPSC

El objeto contractual se clasifica en el siguiente código del Clasificador de Bienes y Servicios:

Clasificación UNSPS

UNSPSC – Decreto 1082 de 2015 (o norma vigente)						
ITEM	**GRUPO**	**SEGMENTO**	**FAMILIA**	**CLASE**	**PRODUCTO**	**DESCRIPCIÓN**
1	F - SERVICIOS	90000000	90150000	90151600	90151602	Empresas de excursiones turísticas
2	F - SERVICIOS	90000000	90100000	90101500	90151602	Establecimientos para comer y beber
3	F - SERVICIOS	90000000	90110000	90111500	90111500	Hoteles y moteles y pensiones
4	F - SERVICIOS	78000000	78110000	78111800	78111800	Transporte de pasajeros por carretera
5	F - SERVICIOS	90000000	90100000	90101600	90101600	Servicios de banquetes y catering

3. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD QUE LA ENTIDAD PRETENDE SATISFACER CON EL PROCESO DE CONTRATACIÓN

El Servicio Nacional , SENA es una Entidad adscrita al Ministerio de Trabajo, cuya responsabilidad de conformidad con lo establecido en la Ley 119 de 1994, es cumplir con la función que le corresponde al Estado de invertir en el Desarrollo Social y Técnico de los trabajadores colombianos; ofreciendo y otorgando formación profesional integral, para la incorporación y el desarrollo de las personas en actividades productivas que contribuyan al desarrollo social, económico y tecnológico del país, las cuales deben ajustarse a los objetivos trazados por el Gobierno Nacional.

En la actualidad la fuerza laboral y el talento humano dentro de las empresas cada día debe ser más cualificado en busca de una competitividad que el mercado y las empresas y diferentes organizaciones así lo exigen y para ello los formadores deben centrar sus esfuerzos y capacidades en transmitir y consolidar habilidades y aptitudes para estar más acorde con las exigencias de las funciones que van a desempeñar y del perfil de acuerdo al proceso de formación que se está ejecutando, siendo prioritario buscar estrategias y escenarios que permitan potencializar esas competencias y complementar a los procesos de formación buscando un alto rendimiento de acuerdo al área, capacidades y conocimientos tácticos, y la facultad y disposición para un desempeño efectivo y eficaz.

Las giras técnicas son una estrategia pedagógica que hace parte del proceso formativo, que permite a los aprendices en compañía del Instructor, el desplazamiento a diferentes empresas, Centros de Desarrollo Tecnológico, de Investigación y/o de Educación, con el fin de complementar resultados de aprendizaje en actividades prácticas del mundo laboral, relacionadas directamente con las competencias técnicas, dentro de la ruta de aprendizaje del programa de formación respectivo.

En este sentido, la Resolución 591 de 2022 Por la cual se reglamentan las Giras Técnicas como complemento de la Formación Profesional en el Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA.", establece que La Gira Técnica, es una estrategia metodológica para llevar a los aprendices a los Centros de Formación o empresas que permitan que los aprendices adquieran las competencias requeridas y de esta manera cumplir con la misionalidad de la entidad formando talento humano de alta calidad. Igualmente señala que solo en los eventos en que la salida técnico-pedagógica no pueda desarrollarse en la Jurisdicción del Centro de Formación Profesional, porque no se cuentan con empresas, o sitio cercano para realizar esta actividad, se podrá realizar la gira técnico-pedagógica en la ciudad o municipio más cercano a la Jurisdicción del Centro de Formación Profesional, por consiguiente, dicha actividad no podrá exceder más de cinco (5) días.

Se requiere adelantar los tramites contractuales que permitan la realización de la gira técnica para el programa de formación Integración de Operaciones Logísticas con Código de ficha 3230011 del Centro Industrial y de Energías Alternativas en la regional Guajira. Esto incluye: Contratación del transporte, alimentación y alojamiento para los participantes (aprendices e instructor responsable).

En el caso del programa Integración de Operaciones Logísticas, el propósito principal es:

Aumentar la competitividad y empleabilidad de los estudiantes al brindarles formación práctica y actualizada en operaciones logísticas.

Facilitar el aprendizaje significativo mediante la observación y participación en procesos logísticos reales.
Fomentar el interés en la innovación y la tecnología aplicada a la logística y la producción.
Este enfoque garantizará una experiencia educativa integral, mejorando las habilidades técnicas y operativas de los aprendices, y preparándolos para los desafíos del mercado laboral actual.

Estas giras son necesarias porque permitirán enriquecer la formación de los aprendices en aspectos prácticos que no se pueden replicar en un aula. Esto asegura que estén mejor preparados para enfrentar los desafíos del mundo laboral. En un contexto donde las habilidades prácticas son cada vez más valoradas, estas giras no solo preparan a los aprendices para el mercado laboral, sino que también contribuye a su desarrollo profesional y personal, fomentando la confianza y la competencia en su área de trabajo.

Por todo lo anterior, la mejor forma y la más conveniente para satisfacer esta necesidad es contratando el servicio requerido, con un proveedor que cumpla con las condiciones jurídicas, económicas, y de calidad establecidas por la entidad contratante y de acuerdo con la normatividad vigente en materia de contratación, Ley 80 de 1993, Ley 1474 de 2011 y Decreto 1082 de 2015, habiéndose determinado que la opción más favorable para suplir tal necesidad es a través de la celebración de un contrato de prestación de servicios de acuerdo con las especificaciones técnicas determinadas en el presente documento.

Con esta contratación se beneficiarán 27 aprendices del Programa operación logística, pertenecientes a las fichas que se consignan en la siguiente relación:

IDENTIFICADOR DE FICHA	NIVEL DE FORMACION	FECHA INICIO FICHA	NOMBRE DEL PROGRAMA	FECHA TERMINACION FICHA	CODIGO PROGRAMA
3230011	TECNICO	27/05/2025	Integración de Operaciones logísticas.	24/10/2026	137136

En consecuencia, teniendo en cuenta que el Centro de formación no cuenta con un operador logístico para el desarrollo de las actividades arriba mencionadas, indispensables para el desarrollo de las acciones formativas de los cursos de la Programación Regular del CIEA que se imparten en el Centro, se hace indispensable para la consecución de los objetivos propuestos y el cumplimiento de la misión institucional.

Que el numeral 5 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 (adicionado por el artículo 94 de la Ley 1474 de 2011) y el artículo 2.2.1.2.1.5.2. del Decreto 1082 de 2015, establece que la adquisición de bienes, servicios y obras cuyo valor no exceda el diez por ciento (10%) de la menor cuantía de la entidad contratante, independientemente de su objeto, serán reglamentados por el Decreto mencionado anteriormente. En consecuencia, la selección del contratista se hará bajo la modalidad de Selección de Mínima Cuantía.

ANALISIS DEL MERCADO

3.1. SECTOR ECONOMICO

Los sectores económicos de Colombia se dividen en tres: el sector primario o agrícola, el sector secundario o industrial y el sector terciario o de prestación de servicios. Esta división es acorde a lo planteado por los estudios en economía clásica. Cada uno de estos sectores posee actividades económicas en común dentro de cada grupo y se diferencia de los demás.

Según la economía clásica, se considera los sectores primario y secundario como productores de bienes tangibles. Esto quiere decir que, gracias a su funcionamiento, se obtienen bienes y productos físicos.

Por su parte, el sector terciario, al tratarse de servicios, no produce bienes tangibles y no es considerado como un sector productivo. Sin embargo, es necesario aclarar que, a pesar de no producir bienes tangibles, el sector terciario contribuye al ingreso nacional.

TIPOS DE SECTORES

Sector primario

El sector primario, o agrícola, comprende a todas aquellas actividades económicas

relacionadas con la obtención de productos y bienes directamente de la naturaleza. En este sector no se realiza ningún tipo de transformación al bien o producto obtenido.

Dentro de las actividades económicas que se agrupan en el sector primario están la agricultura y el sector agrícola, entendido como el conjunto de herramientas, conocimientos y actividades llevadas a cabo por el ser humano con el objetivo de obtener productos vegetales al ser cultivados.

La agricultura puede variar, dependiendo del lugar en el que se desarrolla. Las herramientas, los conocimientos, el enfoque y los bienes y productos obtenidos también varían, acorde a cada zona geográfica.

En Colombia, por ejemplo, la agricultura se desarrolla más fuertemente en ciertos departamentos, como el Valle del Cauca, cuna de la mayor producción de caña de azúcar de todo el país. Tiene una ubicación geográfica privilegiada: posee costas en el océano Pacífico y en el mar Caribe, además de contar con una gran extensión de territorio en la Amazonía y en la cordillera de los Andes. Por la riqueza de sus tierras y la gran diversidad climática, es considerada una de las potencias mundiales en agricultura.

Sector secundario

En este sector se ubican las actividades relacionadas con la industria. El sector industrial, en donde se obtienen las materias primas, se caracteriza por ejecutar procedimientos industriales para transformar dichas materias primas, bienes o mercancías, en bienes de equipo o productos que puedan ser consumidos.

El sector secundario se puede dividir en dos subsectores: el sector industrial extractivo y el de transformación.

El primero se centra en la obtención, recolección y extracción de materias primas relacionadas con la minería y el petróleo. Estas dos actividades no se consideran pertenecientes al sector primario, a pesar de tratarse de procesos en los que en un primer momento no se transforma el producto.

El segundo, abarca actividades como fabricación de electrodomésticos, embotellado de gaseosas y refrescos, fabricación y ensamblaje de vehículos, construcción, artesanía, obtención de energía, entre otros.

Se consideran parte del sector secundario todas aquellas industrias relacionadas con la manufactura de productos y mercancías. Manufacturar una materia prima significa convertirla en un producto con valor agregado. Se trata, también, de un proceso de transformación.

Existen empresas que manufacturan una parte del producto y que suman su labor a una gran cadena, que da como resultado la mercancía, el bien o el producto finalizado. Un ejemplo de esta cadena sería el ensamblaje de automóviles o vehículos.

Según la Cámara Colombiana de la Construcción (Camacol), Colombia ha cerrado los años más recientes con una inversión positiva en materia de construcción. Esto se debe, en gran parte, a los proyectos de vivienda gratuita que ha implementado el Estado durante los últimos mandatos y que ha tenido como resultado la construcción y entrega de alrededor de más de 100.000 viviendas.

Sumado a esto, el sector de la construcción ha crecido gracias a la implementación de proyectos de construcción de nuevas autopistas e infraestructura portuaria. Asimismo, la construcción forma parte de uno de los tipos de industrias más importantes.

Por estas razones, el sector de la construcción, junto a la minería (siendo Colombia uno de los países de mayor exportación de esmeraldas), posee algunas de las actividades económicas que mayor índice de crecimiento han impulsado.

Sector terciario

El sector terciario agrupa todas aquellas actividades relacionadas con la prestación de servicios, ya sea a la comunidad, a las empresas o a las personas en general.

Dentro del sector terciario se encuentran actividades como las telecomunicaciones, el transporte, la medicina, la enseñanza, el comercio, el turismo, el gobierno, el sector financiero, administrativo y el sector de sanidad.

Se incluyen también todas las actividades directamente relacionadas con el ocio, las artes y la cultura. Por último, es necesario aclarar que el comercio es un servicio que no solo se presta a nivel nacional, sino también internacional, en lo que se conoce como comercio exterior.

A pesar de no producir mercancías, el sector terciario se caracteriza por ser

fundamental para el correcto desarrollo de la economía, pues se enfoca en la distribución y el consumo de mercancía, en la prestación de servicios personales, como servicios públicos, salud, educación, entre otros.

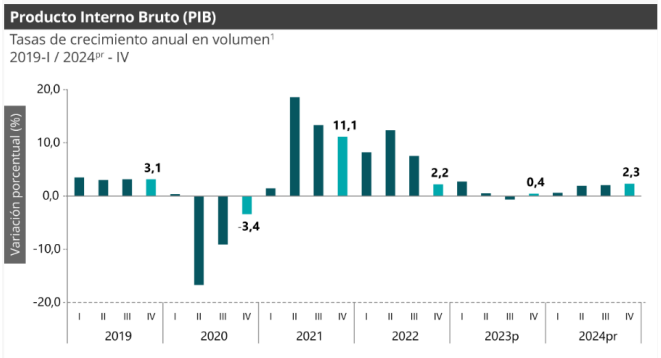
Sector al que pertenece

El proceso de contratación que tiene por objeto "Contratar los servicios de un operador logístico para la organización y ejecución de las giras técnicas de los aprendices del Centro Industrial y de Energías Alternativas" pertenece al sector terciario, ya que está relacionado con la prestación de un servicio.

Este tipo de contratación no implica la producción de bienes tangibles, sino la organización y ejecución de eventos logísticos, lo cual se alinea con actividades propias del sector terciario, como el transporte, el turismo y la administración de eventos.

4.2 Generalidades

El sector logístico en Colombia es fundamental para el desarrollo económico del país, abarcando actividades como el transporte de pasajeros, la alimentación y el hospedaje. Según el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), estas actividades están clasificadas dentro de sectores económicos específicos, y su contribución al Producto Interno Bruto (PIB) nacional es significativa. Por ejemplo, en 2024, la actividad de "Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales" creció un 4,2%, contribuyendo con 0,7 puntos porcentuales a la variación anual del PIB. Aunque no se dispone de un porcentaje exacto que englobe exclusivamente al sector logístico en su totalidad, es evidente que sus componentes individuales aportan de manera significativa a la economía colombiana.



Transporte de Pasajeros

El transporte de pasajeros es una actividad esencial dentro del sector logístico colombiano, facilitando la movilidad de personas a nivel urbano, intermunicipal e internacional. Según el DANE, las principales modalidades de transporte de pasajeros en Colombia incluyen:

Transporte Terrestre: Comprende servicios de buses, busetas, microbuses y taxis que operan en áreas urbanas y rurales.

Transporte Aéreo: Incluye vuelos nacionales e internacionales operados por aerolíneas comerciales.

Transporte Fluvial y Marítimo: Se refiere al traslado de pasajeros a través de ríos y rutas marítimas, especialmente relevante en regiones con limitaciones terrestres.

El transporte interdepartamental de pasajeros en Colombia es fundamental para la conectividad y movilidad entre las diferentes regiones del país. Sin embargo, la información estadística específica sobre este segmento es limitada. El Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) se encarga de recopilar y analizar datos relacionados con el transporte en Colombia. Aunque gran parte de su información se centra en el transporte urbano

Alimentación y Hospedaje

El sector de alojamiento y servicios de comida ha mostrado incrementos significativos en sus precios. En 2024, los precios de restaurantes y hoteles aumentaron un 7,87%, según datos del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE).

Además, la Cuenta Satélite de Turismo del DANE indica que la participación del valor agregado turístico en el PIB nacional pasó de 2,2% en 2022 a 2,3% en 2023. El gasto del turismo receptor aumentó de 44,6 billones de pesos en 2022 a 50,8 billones en 2023, representando un crecimiento del 13,8%. Este gasto se distribuyó principalmente en servicios de transporte aéreo de pasajeros (13,2 billones de pesos), provisión de alimentos y bebidas (11,6 billones) y servicios de alojamiento para visitantes (8,9 billones).

4.4. Desafíos y Perspectivas

El sector logístico colombiano enfrenta desafíos como la necesidad de mejorar la infraestructura vial, fluvial, férrea, portuaria y aeroportuaria, según las empresas encuestadas por el DNP. Además, se identificó que los costos de transporte representan el 35,9% de los costos logísticos totales, seguido por costos de inventarios (25,5%) y almacenamiento (25,1%).

A pesar de estos desafíos, el sector presenta oportunidades significativas, especialmente en la implementación de tecnologías avanzadas y modelos operativos sostenibles. Por ejemplo, empresas como Shipping Services Logistics lograron un aprovechamiento del 60% de sus residuos industriales en 2024, evidenciando un compromiso con la eficiencia operativa y la sostenibilidad ambiental.

4.5. Estructura y Accesibilidad del Mercado en Colombia

La estructura del mercado en Colombia está influenciada por diversos factores económicos, geográficos, regulatorios y tecnológicos que determinan la dinámica de la oferta y la demanda en diferentes sectores. Su accesibilidad varía según la infraestructura disponible, el marco normativo y las condiciones socioeconómicas de la población. A continuación, se detallan los principales aspectos que configuran la estructura y accesibilidad del mercado en el país:

- **Infraestructura de Transporte y Conectividad:** La infraestructura de transporte es un elemento clave para el acceso a los mercados y el desarrollo económico en Colombia. Según el Departamento Nacional de Planeación (DNP) y el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), el país cuenta con:

  Red vial: Aproximadamente 206.707 km de carreteras, de los cuales solo el 13% está pavimentado. Esto limita la conectividad en algunas regiones, especialmente en zonas rurales.

  Transporte ferroviario: Aunque Colombia posee 3.533 km de vías férreas, el uso de este sistema es limitado y en su mayoría se destina al transporte de carga.

Transporte aéreo: El país cuenta con 5 aeropuertos internacionales y más de 70 aeródromos regionales, facilitando el acceso a mercados nacionales e internacionales.

Transporte marítimo y fluvial: Colombia tiene acceso al océano Pacífico y al mar Caribe, con 7 puertos principales que movilizan mercancías a nivel global. Además, cuenta con más de 24.000 km de ríos navegables, aunque solo el 20% es aprovechado para transporte.

- **Hospedaje y Alimentación:** El subsector de hospedaje y alimentación es fundamental dentro del sector terciario de la economía colombiana, ya que impulsa el turismo, el comercio y el desarrollo económico regional. En 2023, representó aproximadamente el 4,5% del PIB nacional, reflejando su impacto en la actividad económica. La recuperación del turismo postpandemia impulsó un crecimiento del 6,3% en la actividad hotelera con respecto al año anterior, lo que se vio reflejado en el Índice de Ocupación Hotelera (IOH), que alcanzó el 59,5%, con un incremento significativo en ciudades como Cartagena, Medellín y Bogotá. Asimismo, la industria de restaurantes y servicios de comida experimentó un crecimiento del 5,2%, con una alta participación de establecimientos de comida rápida y servicios de catering empresarial. Sin embargo, el sector aún enfrenta desafíos como la informalidad, los altos costos operativos y la dependencia de factores externos, tales como el turismo y la economía global.

4.6. Indicadores económicos y/o financieros a considerar

Para el proceso de contratación en mención, es fundamental evaluar indicadores económicos y financieros que permitan determinar la capacidad y solvencia del proveedor. Para ello, se debe analizar la liquidez, que refleja la capacidad de la empresa para responder a sus obligaciones de corto plazo, el nivel de endeudamiento, que indica qué porcentaje de los activos están financiados con deuda, y el patrimonio neto, que permite conocer el respaldo financiero con el que cuenta el proveedor. Adicionalmente, es clave evaluar los estados financieros recientes para verificar la estabilidad de la empresa y su capacidad de cubrir costos operativos sin riesgo de incumplimiento.

También es importante considerar la capacidad de ejecución del contrato, revisando la experiencia en la prestación de servicios similares, la solidez operativa del proveedor y la disponibilidad de capital de trabajo para garantizar el cumplimiento

sin depender exclusivamente de anticipos. Se debe verificar el cumplimiento fiscal y laboral, asegurando que no existan deudas con la DIAN o la UGPP, así como analizar su historial en SECOP II para identificar posibles sanciones o antecedentes de incumplimiento.

En cuanto al análisis de costos y precios, es esencial evaluar la estructura de costos del proveedor para verificar que el precio ofertado se alinee con los costos reales del servicio, considerando transporte, alimentación, hospedaje y honorarios. Además, se debe revisar el margen de rentabilidad para garantizar que sea razonable y sostenible en el tiempo.

Evaluar estos aspectos permitirá seleccionar un proveedor con solvencia financiera, experiencia comprobada y capacidad operativa, minimizando riesgos de incumplimiento o dificultades en la ejecución del contrato.

4. LIMITACIÓN TERRITORIAL

Es potestad del ordenador del gasto decidir si limitar territorialmente el proceso de contratación, conforme lo establece el Artículo 2.1.1.2.4.2.3. del Decreto 1082 de 2015. Esta facultad está diseñada para facilitar la gestión eficiente de los recursos y garantizar el cumplimiento de los objetivos institucionales.

En el contexto del proceso de contratación cuyo objeto es “Contratar los servicios de un operador logístico para la organización y ejecución de las giras técnicas de los aprendices del Centro Industrial y de Energías Alternativas”, el ordenador del gasto puede, si lo considera pertinente, optar por limitar el ámbito territorial del proceso. Esta decisión, se tomaría con el fin de incentivar la economía regional, en particular en el departamento de La Guajira, que enfrenta retos significativos en términos de desarrollo económico y generación de empleo.

Al priorizar la participación de proveedores locales, se busca fomentar la creación de empleo, impulsar la economía local y promover el desarrollo de capacidades técnicas en la región. Esta estrategia contribuiría no solo al bienestar de la comunidad guajira, sino también a fortalecer el tejido empresarial del departamento.

5. ANALISIS DE LA OFERTA

En Colombia hay una gran variedad de empresas, que ofrecen servicios de operadores logísticos para satisfacer esta necesidad, que tienen sucursales en gran parte del territorio nacional, que se enfocan a esta actividad, tales como:

- ✓ SERVICIOS LOGISTICOS ESPECIALES DE COLOMBIA S A S
- ✓ DELTA INTERNACIONAL OPERADORES LOGISTICOS SAS
- ✓ TRAVEL DESTINATIONS WORLD WIDE COLOMBIA LTDA
- ✓ OPERADOR TURISTICO TRAVEL EXPRESS COLOMBIA S A S
- ✓ TRAVEL TURISMO ESPECIALIZADO S A S
- ✓ COLOMBIANA DE TRANSPORTES OPERADOR LOGISTICOS SAS
- ✓ CENTRAL DE OPERADORES LOGISTICOS LOS LOBOS S A S
- ✓ OPERADORES LOGISTICOS GHAMA S AS

6. ANALISIS DE LA DEMANDA

A continuación, se presenta un análisis detallado que relaciona los procesos realizados por la entidad y/o otras instituciones que han adquirido servicios, elementos y productos similares en los últimos años. Este estudio se basa en información extraída del portal de contratación Colombia Compra Eficiente

ENTIDAD	**SENA REGIONAL GUAJIRA MC-GJR-CIEA-0008-2025**	**SENA REGIONAL META MC-MTA-CAM-047-2024**	**SENA REGIONAL RISARALDA MC-RSR-CDITI-184-2023**
MODALIDAD DE SELECCIÓN	Mínima cuantía	Mínima cuantía	Mínima cuantía
OBJETO DEL CONTATO:	CONTRATAR LOS SERVICIOS DE UN OPERADOR LOGÍSTICO PARA LA ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE LAS GIRAS TÉCNICAS DE LOS APRENDICES DEL CENTRO INDUSTRIAL Y DE ENERGÍAS ALTERNATIVAS	CONTRATAR UN OPERADOR LOGÍSTICO PARA LA REALIZACIÓN DE GIRAS TÉCNICAS DONDE SE INCLUYE TRANSPORTE, ALIMENTACIÓN Y HOSPEDAJE DE LOS APRENDICES DEL CENTRO	PRESTAR SERVICIO LOGÍSTICO PARA EL DESARROLLO DE UNA GIRA TÉCNICA PARA LOS APRENDICES DEL PROGRAMA "TECNÓLOGO EN CONSTRUCCIÓN EN EDIFICACIONES y TECNÓLOGO EN CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA VIAL" DEL AMBIENTE DE FORMACIÓN DE PROCESOS CONSTRUCTIVOS DEL CDITI.

VALOR DEL CONTRATO	$65.984.758	$101.471.000	$73.962.000
PLAZO DEL CONTRATO	30 días	15 días	10 días
OFERENTE SELECCIONADO	JP SOLUCIONES COLOMBIA SAS	SERVITRANSTUR	MARTHA CECILIA FERIA MARIN

Fuente de información Colombia compra eficiente www.colombiacompra.gov.co.

7. ACUERDOS COMERCIALES

Para analizar la inclusión del Servicio Nacional de Aprendizaje en los diferentes acuerdos comerciales se tendrá en cuenta la siguiente matriz:

[Indique si el proceso está cobijado por Acuerdos Comerciales]		**Entidad Estatal cubierta**	**Valor del Proceso de Contratación superior al umbral del Acuerdo Comercial**	**Excepción Aplicable al Proceso de Contratación**	**Proceso de Contratación cubierto por el Acuerdo Comercial**
		SI/NO	SI/NO	SI/NO	SI/NO
Alianza Pacífico	Chile	NO	NO	NO	NO
	México	NO	NO	NO	NO
	Perú	NO	NO	NO	NO
Canadá		NO	NO	NO	NO
Chile		NO	NO	NO	NO
Corea		NO	NO	NO	NO
Costa Rica		NO	NO	NO	NO
Estados Unidos		NO	NO	NO	NO
Estados AELC		NO	NO	NO	NO
México		NO	NO	NO	NO
Triángulo Norte	El Salvador	NO	NO	NO	NO
	Guatemala	NO	NO	NO	NO

[Indique si el proceso está cobijado por Acuerdos Comerciales]		**Entidad Estatal cubierta**	**Valor del Proceso de Contratación superior al umbral del Acuerdo Comercial**	**Excepción Aplicable al Proceso de Contratación**	**Proceso de Contratación cubierto por el Acuerdo Comercial**
	Honduras	NO	NO	NO	NO
Unión Europea				NO	NO
Comunidad Andina		**N/A**	**N/A**		

Dado en Riohacha D.E.T.C. - La Guajira, el 22 de junio de 2026.

MARIETH ORCASITAS PEÑALOZA

Firmado digitalmente por MARIETH ORCASITAS PEÑALOZA

MARIETH ORCASITAS PEÑALOZA

SUBDIRECTOR (E) CENTRO INDUSTRIAL Y DE ENERGIAS ALTERNATIVAS

Elaborado por: Jeremy Alexander Redondo Pérez. - Apoyo Presupuestal, Financiero y operativo